

Detienen a 10 en segunda fase del Operativo Atarraya

Aseguran 288 negocios irregulares con venta de alcohol en 47 municipios mexicanos

29

CATEOS REALIZADOS
a fin de detectar actos ilícitos

EMILIO FERNÁNDEZ

Diez personas fueron detenidas en la segunda fase del Operativo Atarraya realizado los días 10 y 11 de enero por elementos de corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno en 47 municipios del Estado de México.

Resultado de esta estrategia, aseguraron 288 establecimientos tipo bares y *chelerías*; 29 de ellos, se realizaron a través de la ejecución de técnicas de investigación de cateo y el resto resultado de inspecciones.

En total, han sido asegurados 505 negocios en 51 municipios mexicanos en las dos etapas de este despliegue estratégico, donde se habrían cometido diversos delitos, de acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

En este sentido, la Fiscalía señaló que pretende intervenir establecimientos ubicados en el Estado de México utilizados por grupos delictivos para el fomento, consumo o trasiego de sustancias ilícitas, así como para actividades relacionadas

con la comisión de otros hechos delictivos como trata de personas o extorsión e incluso operar como fuentes de financiamiento para entramados criminales.

Para ello, el personal de la fiscalía mexicana realiza actos de investigación previos que permiten obtener información de conductas probablemente constitutivas de delito, para después solicitar y obtener órdenes de cateo para la identificación de la comisión de delitos flagrantes, además de contar con la participación de otras autoridades que realizan inspecciones a dichos establecimientos y verificar su adecuado funcionamiento.

En la segunda fase de este despliegue simultáneo, elementos de fuerzas estatales y federales realizaron acciones en 47 municipios.

Al igual que en la primera etapa, los 288 a los que les fueron colocados sellos en esta segunda incursión, permanecerán cerrados en tanto se realizan las diligencias correspondientes y la autoridad competente defina su situación jurídica, por lo que elementos de la fiscalía con apo-

SEGUNDA FASE

- La nueva oleada de cateos se realizó en varias regiones:
- **Norte:** Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Nicolás Romero y San Felipe del Progreso.
- **Valle de Toluca:** Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.
- **Sur:** Ixtapan de la Sal, Tenancingo, Tenango del Valle, Tlanguistenco y Tonalco.
- **Valle de México:** Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Naucalpan, Tecámac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tultitlán, y Zumpango.
- **Oriente:** Atenco, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Los Reyes La Paz, Nezahualcóyotl, San Martín de las Pirámides y Valle de Chalco.
- **Poniente:** Amanalco, Donato Guerra, Valle de Bravo y Villa Guerrero.

yo de otras instituciones realizan recorridos de supervisión y en caso de identificar el quebrantamiento de sellos, iniciar las investigaciones adicionales por éste ilícito. ●



Al igual que en la primera etapa, a los 288 establecimientos clausurados les fueron colocados sellos.

ESPECIAL